Se ha publicado en el BOAM número 8.593, de fecha 2 de marzo de 2020, el Acuerdo de Junta de Gobierno por el que se aprueba la creación de un complemento retributivo denominado "CASI" en el Centro de Acogida de San Isidro, por la singularidad que corresponde a las particulares condiciones de trabajo de la totalidad de la plantilla de dicho centro.

Adjuntamos Acuerdo